

Colima, Col. 20 de junio de 2006

Lic. Josué Cervantes Martínez
Vocal Ejecutivo del IFE
Colima

Por este conducto hago entrega de la encuesta que realizamos en el Estado de Colima del 8 al 11 de Junio del año en curso, misma que salió publicada en algunos medios.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Cualquier aclaración o duda, estamos a sus órdenes.



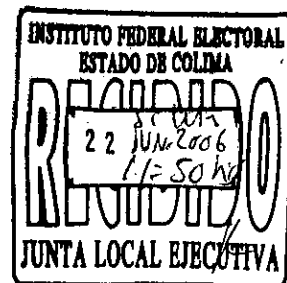
Angel Carrillo Rodríguez

Director de Proyecta

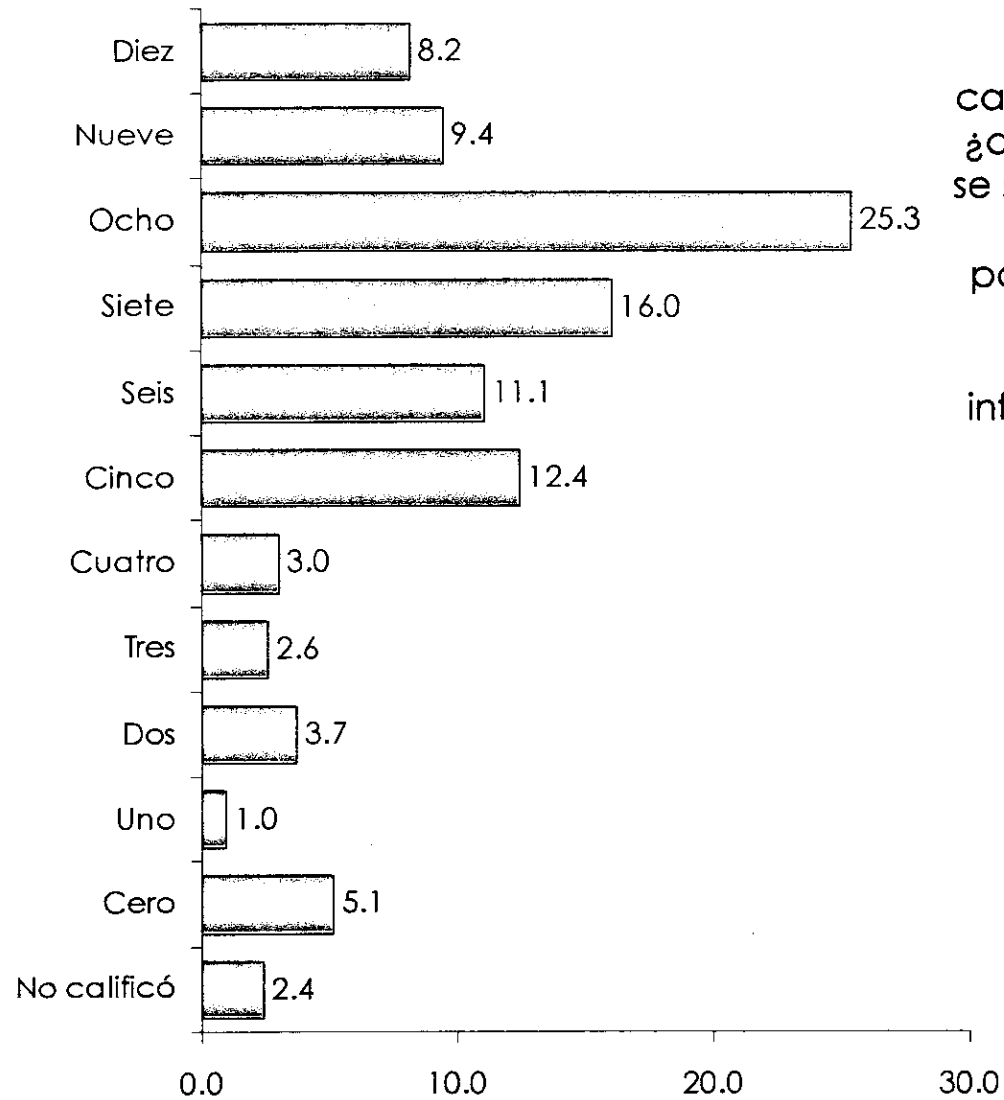
Cel: 312 11 929 44

e-mail : proyectae@prodigy.net.mx

Recibí: _____



c/1 Carpeta y
1 CD



Por favor podría calificarse de 0 a 10, ¿qué tan informado se siente usted sobre las campañas políticas? Donde 10 significa que se siente muy informado y 0 nada informado / no le interesa.

**NIVEL DE INFORMACIÓN
PROMEDIO: 6.5**

Le voy a mencionar algunos aspirantes a cargos de elección popular, dígame si los conoce o no los conoce y qué imagen tiene de cada uno de ellos.



ESTATAL

LOS CONOCE

	Si lo conoce	No lo conoce	Total
Hilda Ceballos Llerenas	76.5	23.5	100
Rogelio Rueda Sánchez	72.1	27.9	100
Martha Sosa Govea	59.2	40.8	100
Jesús Dueñas Llerenas	39.1	60.9	100
Joel Padilla Peña	35.1	64.9	100

IMAGEN

	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No opinó	No lo conoce	Total
Hilda Ceballos Llerenas	6.3	41.1	20.8	3.2	0.6	4.5	23.5	100
Rogelio Rueda Sánchez	3.8	32.8	23.8	5.6	1.4	4.7	27.9	100
Martha Sosa Govea	3.1	27.8	19.3	2.7	0.6	5.7	40.8	100
Jesús Dueñas Llerenas	1.3	15.7	14.8	2.2	0.7	4.4	60.9	100
Joel Padilla Peña	0.8	13.1	14.2	2.0	0.5	4.6	64.9	100



Le voy a mencionar algunos aspirantes a cargos de elección popular, dígame si los conoce o no los conoce y qué imagen tiene de cada uno de ellos.

DISTRITO I FEDERAL

LOS CONOCE

	Si lo conoce	No lo conoce	Total
Adrián López Virgen	72.3	27.7	100
Esmeralda Cárdenas Sánchez	40.5	59.5	100

IMAGEN

	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No opinó	No lo conoce	Total
Adrián López Virgen	6.7	38.8	18.4	2.5	0.4	5.5	27.7	100
Esmeralda Cárdenas Sánchez	1.5	21.6	10.7	1.2	0.2	5.2	59.5	100



Le voy a mencionar algunos aspirantes a cargos de elección popular, dígame si los conoce o no los conoce y qué imagen tiene de cada uno de ellos.

DISTRITO II FEDERAL

LOS CONOCE

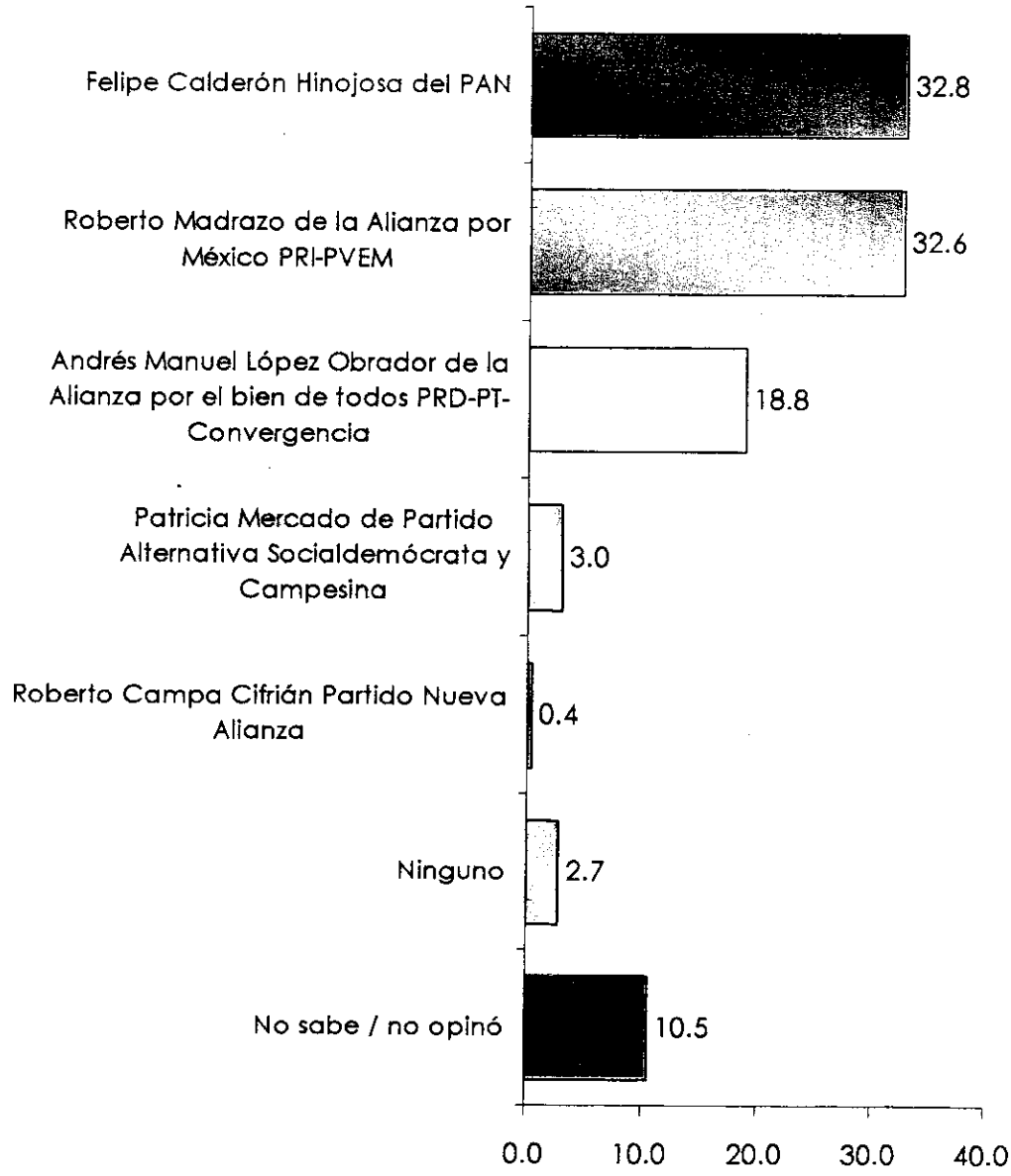
	Si lo conoce	No lo conoce	Total
Nabor Ochoa López	73.9	26.1	100
Roberto Alcaraz Andrade	48.4	51.6	100

IMAGEN

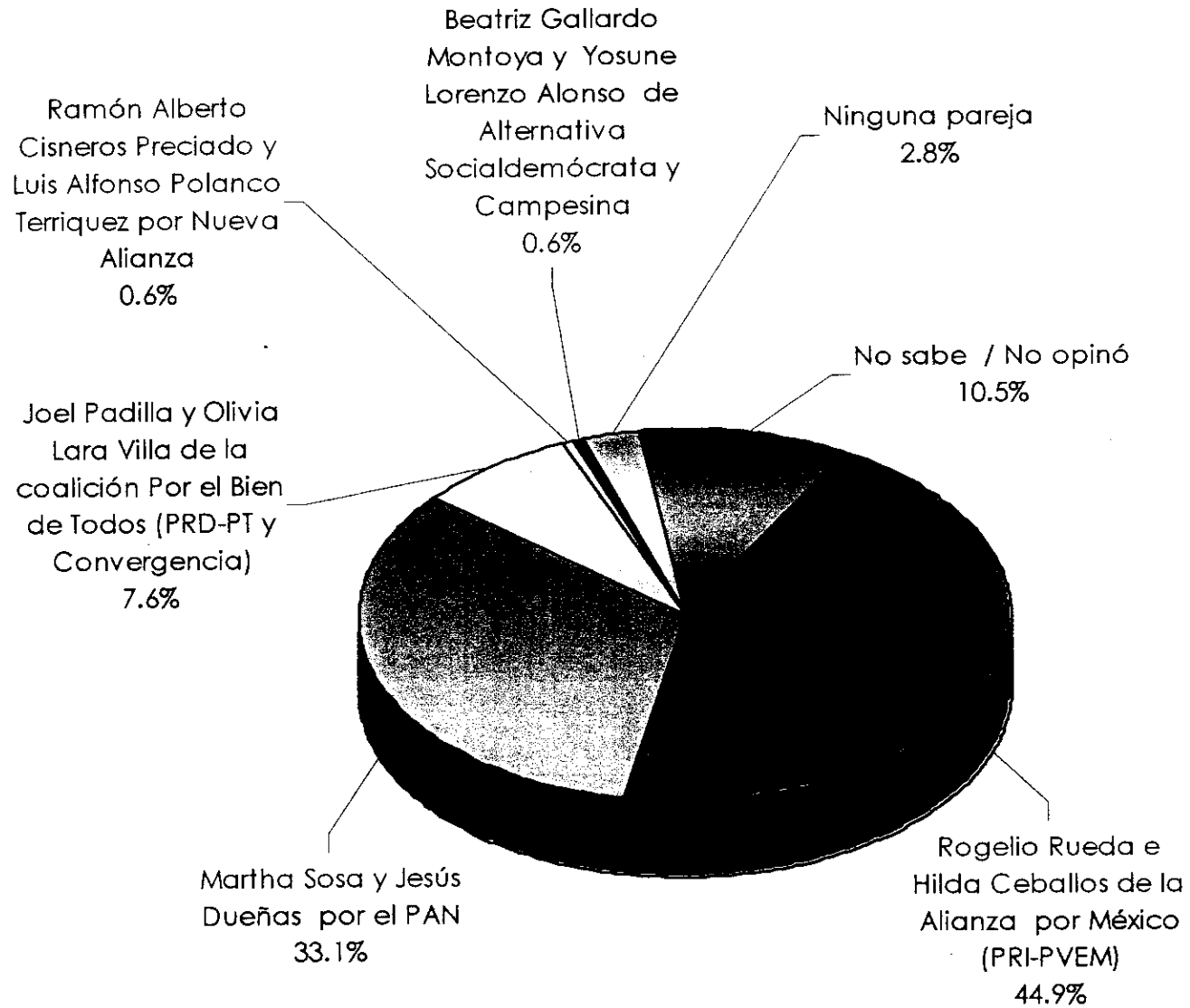
	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No opinó	No lo conoce	Total
Nabor Ochoa López	7.7	37.8	22.1	3.1	0.8	2.3	26.1	100
Roberto Alcaraz Andrade	2.2	23.9	17.6	2.4	0.5	1.8	51.6	100



De los siguientes
candidatos a la
presidencia de
la república,
**¿usted por
quién votaría?**



SENADOR ESTATAL

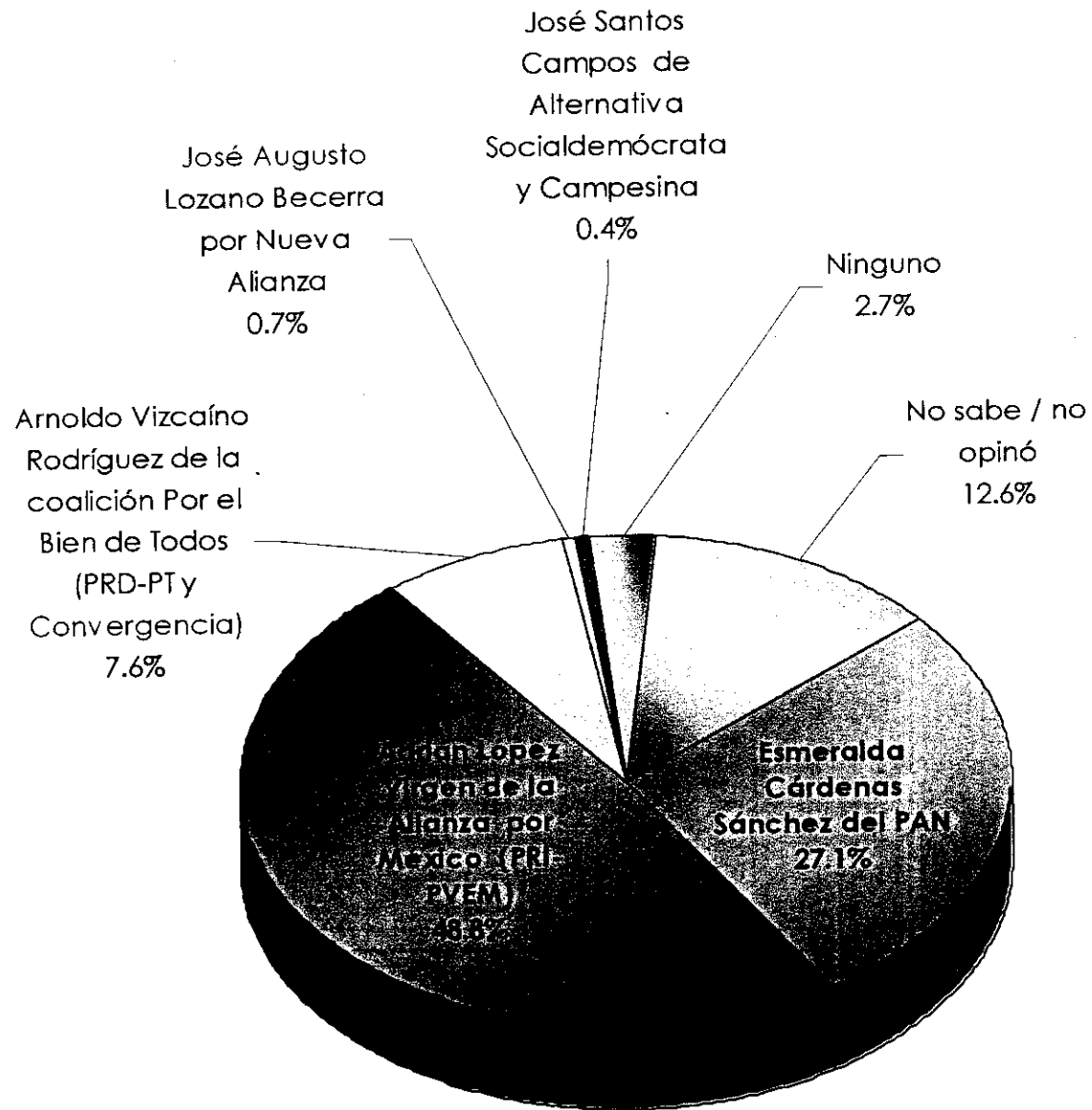


TRACKING
SENADOR

	DISTRITO FEDERAL		TOTAL ESTATAL
	I	II	
Rogelio Rueda e Hilda Ceballos de la Alianza por México (PRI-PVEM)	46.6	43.0	44.9
Martha Sosa y Jesús Dueñas por el PAN	28.4	38.2	33.1
Joel Padilla y Olivia Lara Villa de la coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT y Convergencia)	7.3	8.0	7.6
Ramón Alberto Cisneros Preciado y Luis Alfonso Polanco Terriquez por Nueva Alianza	0.8	0.4	0.6
Beatriz Gallardo Montoya y Yosune Lorenzo Alonso de Alternativa Socialdemócrata y Campesina	0.5	0.7	0.6
Ninguna pareja	3.4	2.2	2.8
No sabe / No opinó	13.2	7.6	10.5

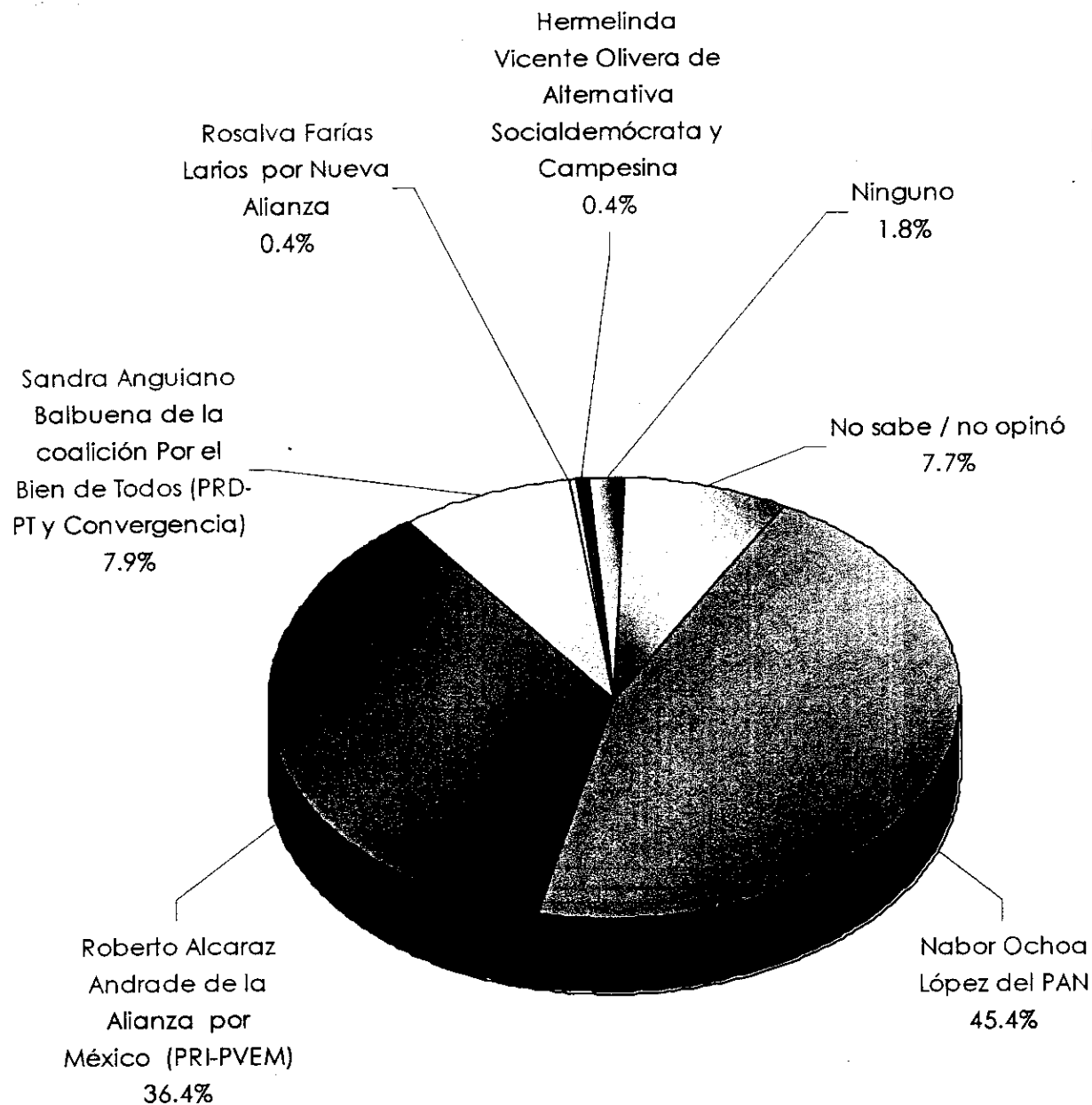


De los siguientes competidores para la elección de Diputado Federal, ¿por quién votaría?
DISTRITO I



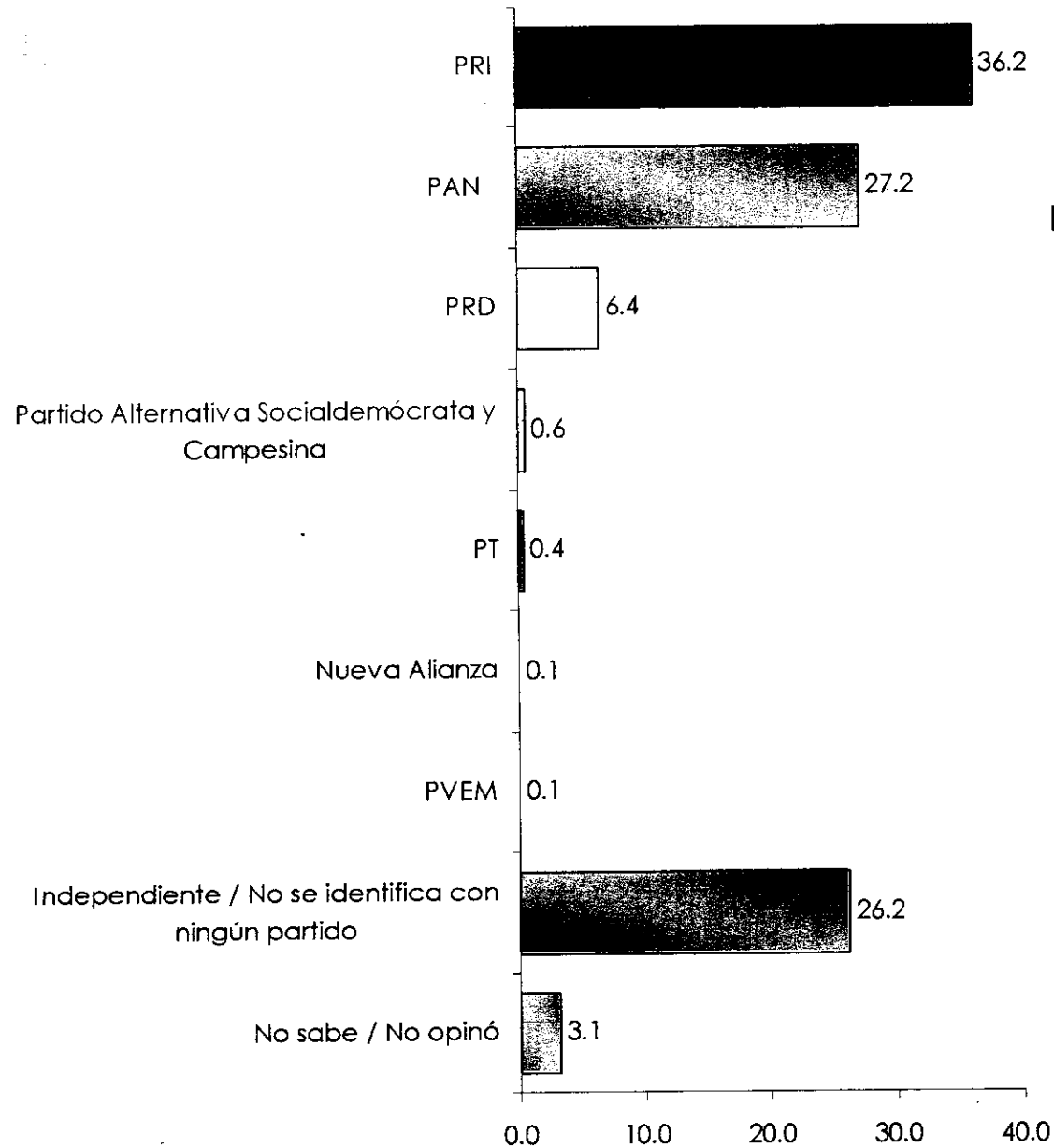


De los siguientes
competidores
para la elección
de Diputado
Federal, ¿por
quién votaría?
DISTRITO II





Independientemente de los candidatos que hay o que habrá en las próximas elecciones, **¿con cuál partido se siente más identificado?**



¿Qué partido ha hecho mejor
campaña en los medios?



	%
PRI	35.8
PAN	26.9
PRD	8.7
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina	1.0
PT	0.3
Nueva Alianza	0.2
Independiente / No se identifica con ningún partido	9.9
No sabe / No opinó	15.9
Todos	1.2
Total	100

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

EDAD	%
De 18-30 años	23.3
De 31-40 Años	25.5
De 41-50 años	23.0
De 51-60 años	13.9
De 61 y más	14.3
TOTAL	100

GÉNERO	%
Hombres	39.9
Mujeres	60.1
TOTAL	100

ESCOLARIDAD	%
Sin instrucción	6.6
Algún grado de Primaria	35.6
Algún grado de Secundaria	26.3
Algún grado de Bachillerato y / o Técnica	20.2
Profesional	10.9
Posgrado	0.5
TOTAL	100

ESTRATO	%
Alto	7.9
Medio	62.4
Bajo - popular	29.7
TOTAL	100



METODOLOGÍA

Se levantaron **1,200** entrevistas cara a cara a electores del Estado de Colima, aplicándose el filtro "¿Qué tan probable es que usted vaya a votar en julio? Le voy a mostrar una tarjeta, dígame con sinceridad con cuál frase se identifica más", con la finalidad de encuestar a las personas con mayor probabilidad de ir a votar. Por lo tanto, la encuesta se realizó a probables votantes, con credencial.

El **método de muestreo** fue aleatorio sistemático por distrito y sección electoral.

El **Universo** está conformado por los electores del Estado de Colima.

Se utilizó cartografía del IFE.

Las etapas de muestreo fueron: 1) selección aleatoria de secciones 2) Selección aleatoria de dos manzanas dentro de cada sección seleccionada. 3) selección de viviendas dentro de cada manzana seleccionada, aplicando arranque aleatorio y hasta captar 5 entrevistas por manzana y 10 por sección, con ajuste de cuotas por género.

El margen de error a Nivel Estatal es de 3% (+/-), para un nivel de confianza de 95%.

El margen de error a Nivel de Distrito Federal es de 4% (+/-), para un nivel de confianza de 95%.

Responsable: Ángel Carrillo Rodríguez, Director de Proyecta.

Participantes del estudio: 1 Director de Proyecto, 40 Encuestadores, 5 Supervisores de Campo, 2 Capturistas, 1 Licenciado en Informática y 1 Analista de Información. La encuesta fue financiada por la franquicia Rvox (miembro de Esomar) y socio de Proyecta.

Fecha de levantamiento: Del 8 al 11 de Junio de 2006.

E mail: proyectae@prodigy.net.mx. Páginas web: www.proyectaonline.com , www.rvox.net
General Nuñez #507-8, Plaza Primavera, Centro. Colima, Col. C.P. 28 000



En cumplimiento al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (**COFPE**) vigente y en los términos de lo dispuesto en su **Artículo 190, párrafo 3** en el que se establece que "Quien solicite u ordene la publicación por cualquier medio públicamente accesible de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto", se entrega dentro de los diez días naturales siguientes a su publicación de manera impresa y en medio magnético por parte de la empresa PROYECTA-Rvox copia del estudio completo al Vocal del Instituto Federal Electoral en el estado de Colima^[1].

ACLARACIÓN

"El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente acuerdo no implica, en ningún caso, que el Instituto Federal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios".
Párrafo 10 del Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se establecen los criterios generales para la realización y difusión de encuestas por muestreo. CG282/2005, 19 de diciembre de 2005.

ADVERTENCIA

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio **solamente** al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un **indicador** de la situación presente en el momento de la encuesta; **nada garantiza** que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto, **los resultados no tienen por qué replicarse**.

PERSONA QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN

PROYECTA-Rvox, con dirección en Calle General Núñez 507-8, Colonia Centro, Colima, Colima, Teléfono (312) 33 00500, correo electrónico proyectae@prodigy.net.mx

La encuesta fue financiada por la franquicia Rvox (miembro de Esomar) y socio de Proyecta.

[1] Lic. Josué Cervantes Martínez

NOTAS A LA METODOLOGÍA

La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por el IFE en su Artículo 190 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) vigente y del acuerdo CG282/2005 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece que todas aquellas personas físicas y morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo, adopten criterios estadísticos de carácter científico para la realización de las mismas, por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el Consejo General del IFE.

2) Conforme al párrafo 4 del Acuerdo General CG282/2005 para la realización y difusión de encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación, la empresa PROYECTA-Rvox, con dirección en la Calle General Núñez 507-8, colonia Centro, en la ciudad de Colima, Colima, teléfono (312) 33 00500 y correo electrónico proyectae@prodigy.net.mx, está en posibilidades, de presentar:

- a. La información que utilizó para delimitar a la población de estudio y para seleccionar la muestra.
- b. El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.
- c. Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.
- d. Todas y cada una de las operaciones que llevó a cabo para determinar el tamaño de la muestra, así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
- e. El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables del estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de votación, así como todos los elementos valorados para el diseño muestral.
- f. Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
- g. Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.
- h. Para la verificabilidad de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información.

Toda la información anterior se conservará de manera integral hasta que la elección se haya llevado a efecto y los resultados oficiales de la elección se hayan publicado.